

**A**UNQUE la crisis económica se ha hecho sentir en muchos hogares españoles, y a pesar de las altas cifras de paro y de la creciente inflación, no cabe duda de que ha aumentado respecto a hace unas décadas la proporción de españoles que pueden ahorrar algo. Por supuesto, sigue siendo cierto que entre un 50 y un 60 por 100 de los hogares españoles viven al día, es decir, que gastan lo que ganan. Pero, frente a un 13 a 15 por 100 que gastan más de lo que ganan (se endeudan o gastan sus ahorros), hay alrededor de un 25 por 100 que afirma poder ahorrar algo. Estos datos, que apenas han variado desde octubre de 1986, según las investigaciones que mensualmente realiza ASEP desde esa fecha, sugieren la existencia de un importante colectivo de «inversores potenciales», algo más de dos millones de hogares.

La capacidad de ahorro parece ser mayor, además, entre los menores de cincuenta años, y lógicamente, en los hogares de más alto «status» socioeconómico.

### Libretas y joyas

Sin embargo, no todos los ahorros son invertidos directamente por los particulares, sino que, por el contrario, buena parte de los ahorradores prefieren depositar éstos en cuentas corrientes o libretas de ahorro de diferentes características. La explicación de este comportamiento hay que buscarla, en unos casos, en el pequeño volumen de los ahorros, y en otros, en la falta de conocimiento, de asesoramiento e incluso de confianza del propio ahorrador.

Así, según los estudios anteriormente citados, casi la mitad de los españoles mayores de dieciocho años prefieren colocar sus ahorros en cuentas corrientes o libretas, bonos del Estado, planes de jubilación, etcétera, y alrededor de un tercio se deciden a invertirlos en bienes inmobiliarios (viviendas, locales, parcelas, etcétera). El resto invierte sus ahorros en joyas, en poner algún negocio o en comprar acciones.

La inversión en joyas ha sido tradicional entre los españoles, pues se ha considerado una inversión segura, fácil de guardar y transportar, fácil de vender, y, sobre todo, servía también para la ostentación social. La década de los años sesenta puso de moda, entre los ahorradores de las nuevas clases medias, la inversión en segundas viviendas, parcelas, etcétera. Pero en los últimos años, la nueva moda para los pequeños ahorradores-inversores ha consistido en la compra de acciones que cotizan en Bolsa.

### «Boom» bursátil

La continuada subida de la Bolsa hasta mediados de 1987 provocó un auténtico «boom» de nuevos inversores y de nuevas

## LOS NUEVOS INVERSORES PREFIEREN LOS BENEFICIOS RÁPIDOS A LAS COLOCACIONES TRADICIONALES

Por Juan Díez Nicolás

*La sociedad española ha generado unos nuevos inversores que prefieren rápidos beneficios por contraposición a las inversiones más tradicionales, afirma en este artículo Díez Nicolás, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense y presidente del ASEP. El nuevo sistema de funcionamiento de la Bolsa ampliará aún más la proporción de ciudadanos-accionistas, porque la Bolsa ha dejado de ser elitista y entra en un proceso de creciente democratización, en el sentido de ser accesible a una proporción cada vez mayor de los españoles.*

empresas que «salían a la Bolsa», y ello fue, poco a poco, provocando la aparición de nuevos boletines de Bolsa, de nuevas y más amplias secciones de información bursátil en los diferentes medios de comunicación, e incluso de nuevas publicaciones especializadas en cuestiones económicas.

Puede afirmarse, por tanto, que la década de los años ochenta será recordada en España como la del Gobierno socialista y la del «boom» de los pequeños inversores en Bolsa. Este fenómeno no es, ni mucho menos, banal, ya que es bien conocido que el afianzamiento del modelo económico capitalista en las sociedades occidentales se ha asentado, precisamente, en la «democratización» de la inversión privada, es decir, en la ampliación de la proporción de ciudadanos que tienen acciones.

No es, por tanto, ninguna casualidad que el crecimiento del «accionariado» haya coincidido con la aceptación mayoritaria del modelo de sociedad basada en la libre empresa por la opinión pública española. Ha sido, precisamente, con Gobiernos socialistas cuando se han ido desvaneciendo las pretensiones de nacionalización de la Banca y de las grandes empresas y cuando, por el contrario, se observa mayor respaldo a la economía de mercado y al beneficio empresarial.

Según los datos procedentes de las investigaciones realizadas por ASEP, entre un 5 y un 6 por 100 de los españoles de dieciocho y más años tienen acciones en Bolsa. La proporción es todavía pequeña en comparación con Estados Unidos, el Reino Unido, e inclu-

so otros países europeos occidentales, pero es más de tres o cuatro veces superior a la de hace sólo unas décadas, y equivale aproximadamente a un millón y medio de accionistas individuales.

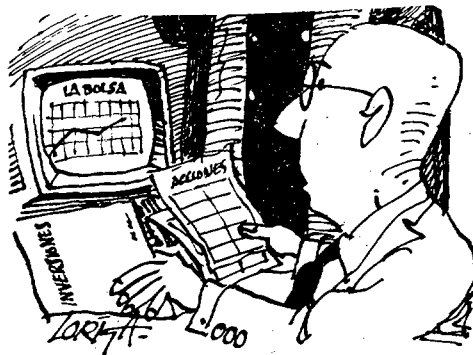
El perfil sociológico del accionista puede definirse, a grandes rasgos, así: varón, de treinta a cuarenta y nueve años, de «status» socioeconómico familiar alto y medio alto, económicamente activo, residente en áreas metropolitanas y con dos o más cuentas corrientes o libretas de ahorro.

Los sectores en que tienen sus acciones son, principalmente, en eléctricas y Bancos (alrededor del 40 por 100 en cada sector), comunicaciones (las famosas «Matildes», alrededor del 20 por 100), químicas y papeleras (alrededor del 10 por 100), y en proporciones inferiores en siderometalúrgicas, construcción, alimentación, seguros, inmobiliarias, etcétera. (La suma de estas proporciones es, lógicamente, superior a ciento, debido a que cada individuo puede tener acciones en más de un sector.)

En resumen, la sociedad española ha generado unos nuevos inversores que, animados por los rápidos y a veces cuantiosos beneficios de las operaciones en Bolsa durante la primera mitad de esta década, prefieren este tipo de inversiones que, aun no carentes de riesgo, pueden proporcionar grandes beneficios a corto plazo, por contraposición a las inversiones más tradicionales en bienes inmuebles, en bonos o pagarés, etcétera. Y esto no es de extrañar en un país como el nuestro, en el que la afición a los juegos de azar está extraordinariamente extendida. El «juego de la Bolsa», como coloquialmente se le suele denominar, comparte con los juegos de azar el riesgo de perder y el de lograr importantes ganancias, pero se diferencia de éstos en que el «jugador» puede utilizar sus conocimientos para ganar, sin fiarlo todo al azar.



Juan Díez Nicolás  
Catedrático de Sociología



### Más accionistas

El nuevo sistema de funcionamiento de la Bolsa, que permitirá un acceso más directo del inversor al mercado incluso desde su casa, a través del ordenador, ampliará aún más, con toda seguridad, la proporción de ciudadanos-accionistas, que buscarán en este tipo de inversión el modo de incrementar su renta personal (y su patrimonio) por la «vía rápida». La Bolsa ha dejado de ser elitista y entra en un proceso de creciente democratización, en el sentido de ser accesible a una proporción cada vez mayor de los españoles.